



TEODELINA: ?????????? ?° ??/???? | “????????? ?? ?????????????? ?? ?????? ??????????”

Description

¡????????????? ??????????!

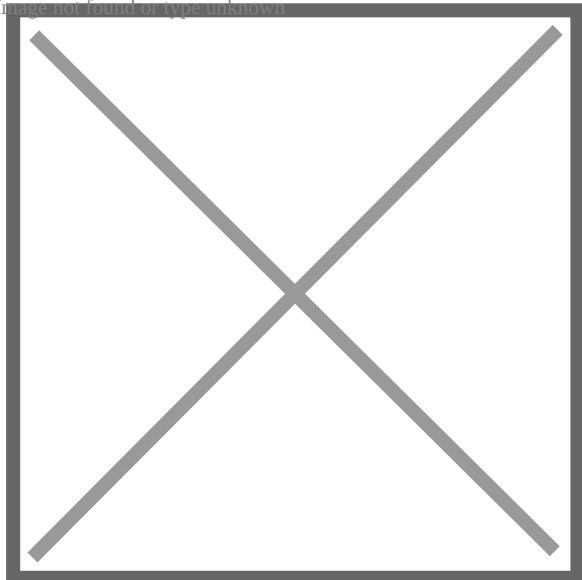
? A partir del 1 de septiembre de 2021 los comercios deberán tener en exhibición bolsas reutilizables, las cuales podrán ser entregadas a los clientes encontrándose a elección del titular del comercio hacerlo sin costo alguno o entregarlas a un precio que no exceda su valor de costo, solo a los efectos de cubrir el valor de las mismas.

? Sin perjuicio de lo establecido en el punto precedente, el comerciante podrá entregar en forma gratuita recipientes de cartón u otros reciclables de los que disponga para el traslado de mercadería por parte del comprador.

? A partir del 1 de octubre de 2021 los comercios solo podrán entregar hasta 2 (dos) bolsas plásticas de un solo uso como máximo por cliente, sean estas gratuitas o con costo unitario fijado por el comercio.

? A partir del 1 de diciembre de 2021 quedará prohibida la entrega de bolsas plásticas de un solo uso en todos los comercios de la localidad.

Image not found or type unknown



CATEGORY

1. Comunales Teodelina
2. Teodelina

Category

1. Comunales Teodelina
2. Teodelina

Date Created

3 septiembre, 2021

Author

administrador